

EDUCACIÓN El decano-presidente del Colegio de Cuenca, Pedro Langreo, explica la postura colegial española

# La Ingeniería Técnica Industrial, molesta con la reforma de carreras

"Sólo queremos que se mantenga el espíritu del Tratado de Bolonia"

"Queremos que la gente de la calle sepa que las cosas no se están haciendo bien"

PILAR OLIVARES  
CUENCA

El Consejo General de Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, el Consejo de Colegios Profesionales de Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla-La Mancha y la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España, han hecho público este mes un escrito mostrando su desacuerdo con la reforma que se va a llevar a cabo en las carreras de Ingeniería.

El documento expone, una vez conocidos los ante-proyectos de Reforma de carreras técnicas, "el



ANTE LA REFORMA DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA

Los Ingenieros Técnicos Industriales españoles conocedores de los ante-proyectos de Reforma de las carreras técnicas, expresamos nuestro desacuerdo, ante una reforma que perpetúa el esquema retrógrado, decimonónico y clasista de las Ingenierías, heredado del pasado, y que constituirá una excepción en el Sistema General Educativo del País, dificultando que España pueda en el futuro avanzar por la senda del progreso tecnológico e industrial.

La implantación pretendida, de un Grado especializado y de un Master generalista, es decir de Ingenieros mecánicos, eléctricos o químicos, etc. en el Grado y de Ingenieros enciclopédicos en el Master con competencias plenas en todas las ramas citadas, tras cursar uno o dos cursos, es decir, la pirámide del saber invertida, no es posible ni materialmente, ni intelectualmente, ni legalmente a la vista de la legislación actual promulgada por los Gobiernos que V.E. ha presidido.

No es posible la existencia en el siglo XXI, de una legislación que perpetúe situaciones irracionales dentro de un modelo fracasado, que ha ocasionado una fuerte dependencia tecnológica del extranjero, por la incapacidad del sistema actual de producir una especialización en los niveles superiores de las Enseñanzas de Ingeniería, y la exclusión legal y sistemática de los Ingenieros Técnicos de todos los niveles de decisión, y que ahora se quiere perpetuar creando el Master Generalista, que significa no haber entendido nada de lo que se propugnaba en el acuerdo de Bolonia.

En una sociedad democrática no pueden tolerarse excepciones basadas en privilegios corporativos. Los Ingenieros Técnicos pedimos

que la Reforma de las Ingenierías, para su adaptación al Espacio Superior de Educación Europea siga los mismos parámetros que las Ingenierías, que para el resto de las carreras universitarias.

Pedimos por tal razón, que en las carreras de Ingeniería el Grado sea el título básico, (Industrial, Naval, Aeronáutico, Minas, etc.), de perfil especializado y optativo, de forma que permita insertarse en el tejido empresarial adquiriendo saberes y creciendo en conocimiento a través de la experiencia laboral, y que el Master sea el que especialice intencionalmente en temas concretos que conduzcan al perfeccionamiento laboral y formación continua, la investigación, el establecimiento de estructuras de I+D y a la existencia de doctores investigadores en temas tecnológicos.

Los trescientos mil Ingenieros técnicos que formamos el colectivo universitario más importante de España, no pedimos excepciones ni privilegios; pedimos simplemente, que se cumpla la legislación actual y el ordenamiento legislativo vigente, y que no se distorsione al mismo para defender intereses de clase de la Universidad o de otros estamentos, deseamos el progreso de España, al cual apoyamos con tanto que en una sociedad libre, no hay otros privilegios que los de la igualdad, mérito y capacidad, fundamentados en la igualdad de oportunidades y racionalidad del sistema educativo, que ahora se pretende quebrar.

Albacete, octubre de 2008

Arriba, Pedro Langreo, decano-presidente del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Cuenca. Abajo, documento de desacuerdo hecho público por los Ingenieros Industriales Técnicos españoles.

## —La opinión de Pedro Langreo—

### "La solución es bastante sencilla"

El decano-presidente del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Cuenca es tajante a la hora de explicar a la ciudadanía la forma en la que a su entender se debería funcionar en relación con las futuras titulaciones de Ingeniería una vez puesto en marcha el Tratado de Bolonia. "Creo que la forma de actuar es sencilla, primeramente estableciendo un Grado y luego un postgrado que es evidentemente un Máster con una especialización determinada, y por último llegados a la

investigación, un Doctorado. En una palabra para que nos entendamos bien y haciendo un símil con la Medicina Española: el médico de cabecera sería el Grado, la especialidad el Postgrado y después hay unos catedráticos que son los que preparan a los médicos en la Universidad, a los que correspondería el Doctorado. Si eso funciona así a nivel de Medicina, deberá funcionar también igualmente en una ingeniería, esa debería ser la forma de funcionar", asegura Langreo.

## —lo que se dijo—

FCO. MANUEL AVELLANEDA  
DECANO DEL COMI DE ALBACETE

"Hay que mantener los intereses académicos"



La reforma de los estudios prevista puede hacerla menos atractiva a los estudiantes si no ven claras las salidas y posibilidades de futuro del Grado, de ahí la responsabilidad con que debe plantearse la Reforma.

ando el Master Generalista, que significa no haber entendido nada de lo que se propugnaba en el acuerdo de Bolonia".

Los Ingenieros Técnicos piden "que la Reforma de las Ingenierías, para su adaptación al Espacio Superior de Educación Europea siga los mismos parámetros que las Ingenierías, que para el resto de las carreras universitarias: que el Grado sea el título básico, (Industrial, Naval, Aeronáutico, Minas, etc.), de perfil especializado y optativo, de forma que permita insertarse en el tejido empresarial adquiriendo saberes y creciendo en conocimiento a través de la experiencia laboral, y que el Master sea el que especialice intensivamente en temas concretos que conduzcan al perfeccionamiento laboral y formación continua, la investigación, al establecimiento de estructuras de I+D y a la existencia de doctores investigadores en temas tecnológicos".

## UNA FÓRMULA SENCILLA

Pedro Langreo, decano-presidente del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Cuenca, ex-

## REFORMA EDUCATIVA

"No debe enfocarse desde el punto de vista corporativo y debe mantener el interés académico"

plicó a EL DÍA el contenido de este documento asegurando que "el tratado de Bolonia es muy claro, establece que hay que cortar con los sistemas tradicionales, en España sabemos que había una ingeniería de ciclo corto; los Ingenieros Técnicos Industriales y otra ingeniería de ciclo largo que son los Ingenieros Industriales, con unas competencias definidas, pero con las que hay que acabar porque Europa demanda una situación distinta".

Para Langreo la situación es clara y sencilla, "el Tratado de Bolonia dice que tiene que haber unos estudios de Grado y unos Postgrados. Y en ese Grado y Postgrado es en lo que estamos tomando parte. Entendemos que el Grado corresponde a los Ingenieros Técnicos Industriales, y el Máster podría coincidir con un Ingeniero Industrial; por ahí es por donde van las negociaciones. Lo que ocurre es que esa negociación actual no está clara y ahí es donde estamos diciendo que las cosas no se están haciendo como dice el sentir general del Tratado de Bolonia".

El decano-presidente del Colegio con quense asegura que actualmente "existe una situación bastante conflictiva en ese sentido" y que con estos escritos que han lanzado lo que quieren es llegar a la ciudadanía y decirles que "no se están haciendo las cosas bien".